# GALDÓS Y UNAMUNO EN LA MISMA HOGUERA

**Yolanda Arencibia**

Entre Benito Pérez Galdós y Miguel de Unamuno existieron convergencias y divergencias cuyo interés no ha escapado a la crítica.

Más que interesantes fueron las convergencias epistemológicas, que manifiestan ambos escritores en el fondo y en las estrategias técnicas de las obras literarias respectivas: la concepción respecto a la Historia y el concepto consiguiente del término *intrahistoria*; la estrategia técnica del diálogo y su pragmática en el ámbito de la novela y hasta del ensayo (del diálogo puro al monodiálogo o al dialogo teatral); el aspecto derivado de la presencia de la metaficción y su alcance filosófico hasta llegar a una fórmula común de lo que llamó el vasco nivola; los caminos paralelos de la superación del realismo, etc. etc. Sobre ello y su amplísima bibliografía no podemos ahora entrar. Sí que repasaremos la superficie de las divergencias—un modo de hoguera diálogica común aventada siempre por la pluma o la palabra, apasionadas ambas, de don Miguel—para desembocar en una convergencia póstuma merced a la voz y la pluma de otro gran apasionado, el obispo de Canarias don Antonio Pildain y Zapiain, quien los arrojó a las llamas de una misma hoguera condenatoria.

## Los protagonistas y sus relaciones

Como sabemos, vivieron don Benito y don Miguel un mismo contexto histórico:[1] compartieron foros intelectuales, cabeceras de periódicos, revistas, catálogos, empresas editoriales... Vivieron ambos el convulso fin del siglo XIX, fueron receptores del modernismo y, en su marco, pueden ser considerados noventaiochistas desde atalayas no muy distintas. En el ámbito de la filosofía, participaron en el movimiento renovador de comienzos del XX, y fueron personalidades reconocidas y prestigiosas en su tiempo. Inevitable fue, pues, el conocimiento mutuo y hasta la relación directa entre ambos. ¿Se pudieron sentir como rivales en algún momento? Indudable fue el respeto y la admiración que por el vasco sintió siempre Galdós, de quien no consta ninguna opinión en contra, aunque tal vez sí que la tuvo y no la expresó con palabras. Por parte de Unamuno, la consideración hacia Galdós fue fluctuante: casi de devoción apasionada en un primer momento, hasta 1912, poco más o menos; paulatinamente adversa en los años siguientes; hasta llegar a serlo con rotundidad tras la muerte del escritor.

La relación Unamuno-Galdós debió ser temprana; seguramente desde los años de estudiante del primero en Madrid, al calor de inquietudes socio-culturales comunes, compartidas en espacios críticos de interés general, como el Ateneo madrileño.

El fondo epistolar de la Casa Museo Pérez Galdós guarda constancia de esa relación en un legajo que publicó Sebastián de la Nuez.[2] Se trata de diez cartas fechadas entre noviembre de 1898 y diciembre de 1912, en una etapa del mayor interés tanto en el entramado histórico-social español que tanto preocupa a nuestros protagonistas como en las biobibliografías de ambos. En efecto: ese 1898 el canario había recorrido el País Vasco

para documentarse respecto a la tercera serie de *Episodios* que inicia ahora y que 1912 verá cerrar definitivamente; entre ambas fechas, don Benito ha publicado los veintiséis *Episodios* de sus tres últimas series, las novelas *Casandra y El caballero encantado* y ha estrenado *Electra, Alma y vida, Mariucha, El abuelo, Bárbara, Pedro Minio y Casandra.* Don Miguel por su parte, que se verá en el periodo Rector de la Universidad de Salamanca, desarrolla en estos años el inicio de su espléndida andadura como escritor: las novelas *Paz en la guerra* y *Amor y pedagogía*; las reflexiones sistematizadas de *Recuerdos de niñez y mocedad, Vida de Don Quijote y Sancho, Por tierras de Portugal y España* y *Contra esto y aquello*; se descubre editorialmente como poeta en dos libros, *Poesías y Rosario* de sonetos líricos; e inicia la andadura en el teatro con dos estrenos, *La esfinge* y *La venda.*

Mucho nos dicen estas cartas de la relación primera de Unamuno con Galdós, cuya trayectoria muestran paradigmáticamente. Se dibuja, carta a carta, el discurrir progresivo pero sinuoso, de la actitud del vasco: admiración primero, en actitud apasionada e idealizadora, casi de devota dependencia del joven escritor respecto al ya maduro autor canario; y cierta distancia luego, sin alejamiento, cierta disidencia velada que asoma en los juicios muy parcos y muy desiguales respecto de algunos títulos galdosianos.

La primera de las cartas conservadas (es posible que no la primera real) lleva fecha de 30 de noviembre de 1898, y es muy explícita respecto a aquella primera relación de connivencia que apuntamos. Contesta el joven a unas felicitaciones del escritor maduro. Tras un respetuoso "mi distinguido amigo", don Miguel añade expresiones de admiración y de cercanía:

¡Si usted supiera cuántas veces recuerdo a su amigo Manso¡ [...] Desde que fui a usted presentado [...] sentí un vivo escozor de que volviéramos a vernos, más despacio y con mayor calma. Eran muchas las cosas que tenía que decir a usted, con cuyas obras me he recreado tanto de muchacho. Aún recuerdo alguna noche en vela leyendo algunas de sus primeras novelas ¡Cuántas cosas puse en León Roch mientras lo leía! ¡Cuántas en Doña Perfecta! La serie de episodios que usted inicia ahora me interesa muchísimo [...]. Cuando leí a Nazarín se me ocurrieron muchas cosas que por esta condenada insociabilidad [...] no le escribí. [He venido a dar] en el teatro [...]. Con usted que tiene experiencia en el teatro y que de la novela ha ido a él; con usted quisiera hablar de ello. No sabe usted cuánto celebro que mi artículo haya provocado un reanudamiento de relaciones interrumpidas no bien comenzadas. ¡Es tan grato encontrar eco! (Nuez, *Cartas* 52-55)

Entre ésta y la carta que sigue, muy breve, median tres años. Don Benito ha conocido el éxito apoteósico del estreno teatral de *Electra* y don Miguel lo felicita escuetamente:

Acabo de leer en *El imparcial* la reseña de su *Electra*, así como ya ayer supe el grandísimo éxito que ha obtenido. Felicítole por ello. Volveré a hacerlo cuando lo haya leído, pues por el extracto poco se saca de estas obras de arte que todo estriba en el desarrollo. Como estos días serán para usted de parabienes y emociones no quiero distraerle. Pronto nos veremos, me parece. (Nuez, *Cartas* 57)

Las cartas que siguen de 1901, 1902 y 1905 son igualmente breves. Nacen para agradecer nuevos elogios de Galdós a escritos de Unamuno, o para pedir éste un favor a aquél.

La cuarta carta en el orden (julio de 1905) es más amplia. Respondiendo a otra de don Benito, don Miguel se expansiona hablándole con entusiasmo de proyectos políticos compartidos ("porque también yo quiero hablar con usted—y mejor a solas—muy detenidamente de ese plan de acción colectiva sobre el que tengo idea bastante claras y precisas") (Nuez, *Cartas* 61), relatando los suyos particulares y, como es en don Miguel inevitable, monologando sobre sí mismo.[3] Entre interesantes confidencias, se cuela la solicitud de una opinión:

Me gustaría saber su impresión de mi *Vida de don Quijote y Sancho* que tan mal ha caído en el cotarro literario madrileño. Pero me aquieto porque me doy cuenta que cuanto más se evita hablar de mi obra toda, más influye ésta y que son los que más protestan contra "mis cosas" los que más sufren la presión sugestiva de ellas. Y usted verá que no peco de hipócrita, quiero decir de modesto [...]. Pero soy vicaíno (sic), es decir, terco; y tengo mi dilema: o me vuelven loco o les vuelvo locos. Y ahora mi próxima obra. Estoy a prueba de fracasos [...] y el fracaso me anima a lanzar un [libro] más. (Nuez, *Cartas* 52)

Nuevos agradecimientos de don Miguel en las dos cartas que siguen, de diciembre de 1905 y diciembre de 1906: nuevos entusiasmos ante proyectos personales y hasta el adelanto del poema introductorio de *Poesías* que publicaría en 1907 y que manuscribe cuidadosamente don Miguel ("¡Id con Dios!; 60 versos"). Se cuela en estas cartas algún juicio poco claro sobre publicaciones de don Benito: de *Casandra* en la primera y de *Prim* en la segunda:

De *Casandra*:

Es ésta de sus últimas obras que conozco aquella en que encuentro más consideraciones que pienso exponer, aprovechando los artículos con que he de contestar a los que ha empezado a publicar en *La Correspondencia* mi buen Maeztu en respuesta al mío sobre Boada [...] De doña Juana y de su resurrección tengo que decir bastante. Su Dios, el Dios burocrático es horrible. Pero frente a Él, ¿qué otro Dios se nos predica? Hace falta eso, el pobre Dios sufriente, a quien amar sea compadecer; [...] Y créame amigo don Benito, no es la ciencia sólo, y ante todo no es principalmente la ciencia la que nos ha de libertar [...] En fin, dejemos esto.

De Prim:

[...] le felicito a mi vez por su *Prim*, sea este o no el histórico. Porque el histórico –no el simbólico– no acaba de convencerme; como buen catalán creo que tenía mucho de teatral y tartarinesco. (Nuez, *Cartas* 66)

La última de las cartas conservadas (diciembre de 1912) comienza con la noticia de un envío importante de don Miguel a Galdós, por entonces con mucho poder en el mundo

teatral: "Hoy mismo le envío a usted, mi querido amigo y maestro, el manuscrito de mi *Fedra*" (39). Continúa don Miguel con la defensa apasionada de ésta su versión de la Fedra mítica de Eurípides, "de la mayor sencillez y desnudez" enfrentada a "eso que llaman teatro poético en colaboración con sastres, peluqueros, tapiceros [...]". No parecen éstos comentarios de un principiante en el teatro a un veterano como Galdós, con dieciséis estrenos en su haber. En realidad (lo confirmará don Miguel más tarde) está comparando su sentido de la tragedia con el de don Benito, que no comparte, y que en futura etapa beligerante definirá como a-trágico. Sin duda este envío del drama *Fedra* viene a ser crucial en el distanciamiento de Unamuno respecto a Galdós; porque no sabemos lo que éste pudo contestar al joven dramaturgo,[4] pero debió ser evasivo; y los hechos parecen demostrar que no le mereció especial interés la obra pues la tuvo en depósito y la dejó leer a muchos, pero no se puso en escena hasta 1918 y no en un teatro comercial sino en el Ateneo de Madrid.[5] Recoge esta misma carta noticia de otra obra teatral *La venda* que—recordemos—desde un borrador había sido leída en el teatrillo grancanario de los hermanos Millares y que califica ahora su autor como: "Una cosilla simbólica en un acto y tres cuadros que deseo repasar y corregir, y así que esté repasada y corregida se la enviaré" (71).

No se conservan más cartas de don Miguel, aunque es posible que las hubiera.

La lectura de este epistolario es muy interesante; y muy explícito para aportar datos respecto a la personalidad de su remitente, Unamuno, cuya escritura es siempre apasionada, siempre en lucha impenitente "contra esto y aquello", y siempre autobiográfica. En ellas don Benito es el gran ausente.

A las alturas de 1912 y fechas inmediatamente posteriores, el distanciamiento (literario desde luego, pero también ideológico) entre Unamuno y Galdós va haciéndose evidente, aunque no de manera directa. Podría ser su materialización el contenido del combativo "Prólogo" a *Tres novelas ejemplares y un prologo* (1920) de Unamuno en que se ataca a un realismo que podría ser el galdosiano, si lo miráramos desde una superficie distanciadora. Que lo es, efectivamente, para Unamuno; como parece derivarse de una carta dirigida a Manuel Azaña y Rivas Cherif de 1917 exhumada por Ortiz Armengol en que éste se confiesa distante de Galdós, precisamente, hablando de la versión en libro de la obra teatral *Fedra*: "Realmente nunca fui un entusiasta de Galdós, era de una frialdad y de una latitud enorme. Y un espíritu a-trágico" (137).[6]

---

Cuando en enero de 1920 fallece Galdós, Unamuno le dedica reflexiones inmediatas, cariñosas y respetuosas, en distintos medios: en el diario El Liberal, de Madrid (5-I-1920); en la revista España (8-I-1920); y en El Mercantil Valenciano (8-I-1920). Pero semanas más tarde (el 12 de febrero), durante un homenaje que se dedica a Galdós en el teatro Bretón de los Herreros de Salamanca, organizado por el Ateneo salmantino, Unamuno toma la palabra en tercer y último lugar para lanzar lo que se considerará un ataque al novelista recién fallecido y que la prensa reprodujo a medias. El asunto causó gran revuelo y acaparó muchas

páginas de periódicos en toda España. Berkowitz dedicó a la cuestión importante espacio crítico en 1940; allí analiza lo dicho por Unamuno según distintas reproducciones de la prensa y la polvareda de prensa que despertaron los defensores de don Benito, incluida la respuesta de don Miguel. De ese trabajo, que sintetiza A. Henríquez en un marco más amplio,[7] podemos entresacar algunos de los juicios de don Miguel. Es un novelista inferior a otros de su tiempo (Pardo Bazán, Blasco Ibáñez...); el único mérito que tuvo fue la laboriosidad; pero este tampoco era mérito pues no encerraba otro fin que el beneficio económico (Henríquez 309-10):

> El drama no fue el fuerte de Galdós. Con toda seguridad, se le aplaudió, aunque el aplauso iba dirigido a sus novelas, no a sus obras de teatro. Con un cierto grado de perspicacia Galdós eligió el momento preciso para utilizar el escenario con fines políticos. *Electra* fue evento político culminante, y asestó un golpe tan severo que aquellos a los que iba dirigida no lo han olvidado, no lo pueden olvidar jamás. *Casandra* asestó un golpe incluso más fuerte. Es innecesario decir que Galdós no resolvió el problema del clericalismo, por ello existe todavía hoy. Y por todo su éxito aparente el talento dramático de Galdós deja mucho que desear [...]. Yo creo que quien crea personajes muere en ellos, se entierra con ellos; todo Galdós al soñar con ellos, al crearlos, se hallaba borrado, difuminado en ellos; y este es su sacrificio, el sacrificio del escritor que se hunde con los personajes que crea. (Henríquez 309-310)

El hecho produjo casi un escándalo nacional en los círculos literarios con la polémica consiguiente, de la que nacieron muchísimos defensores de don Benito, más o menos acalorados: "¿Qué le habrá negado D. Benito a D. Miguel, cuando así lo trata?" "¿No lo creería todo lo "genio" que él se figura? ¿Acaso le dejó de citar entre los hombres por él admirados?" (E. Endériz). Hubo defensores más desapasionados y eficaces: entre muchos, el más que respetado crítico Andrenio (Eduardo Gómez de Baquero) que en páginas de *La Vanguardia* refutó los cargos de Unamuno y desechó sus objeciones señalando, entre otros extremos, que descuidó el aspecto estético de las obras de Galdós y que no tenía criterios para la crítica; o Julio Cejador, que en *La tribuna* rebate con desenfado distintas afirmaciones antigaldosianas de don Miguel, para concluir calificando el asunto de "nueva pitada" de Unamuno que, a modo de traca "dejará de sonar al punto, y el nombre de Galdós seguirá resonando en la profundidad de los siglos venideros" (citado en Henríquez 329). La propia doña Emilia levanta su voz, directa e indirectamente, sobre el tema; aunque Unamuno publicó un artículo de autodefensa ("Con el palo...") en el que matiza y añade aspectos de su discurso, no se retracta; y nunca modificó sustancialmente sus opiniones.

## Interludio canario

La polémica hubo de llegar a Gran Canaria y conmocionar a quienes reconocían a don Miguel como maestro incuestionable desde la convivencia intelectual de 1910, cuando don Miguel actuó como mantenedor en los Juegos Florales que dieron el laurel al poeta Tomás Morales.[9] En la isla, don Miguel hubo de conversar ampliamente con rendidos

admiradores del maestro Galdós, como lo era toda la generación de la Sociedad El Recreo de Las Palmas que lo invitara, y la interesante intelectualidad local que lo acompañó en sus paseos y excursiones, que aprendieron de sus opiniones, escucharon sus conferencias y hasta soportaron sus críticas, que le acogieron respetuosa y hasta fervorosamente respondiendo con creces al eco de la amistad y la admiración de Domingo Doreste (fray Lesco), antiguo alumno de la Universidad de Salamanca. Ya conocían los canarios la obra de don Miguel no sólo por lecturas, pues en febrero de 1909 la compañía de Carmen Cobeña y Federico Oliver, de paso hacia América, había estrenado en el Teatro Pérez Galdós de la ciudad capital el drama unamuniano *La Esfinge*, que se representaría posteriormente en Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Cádiz y Salamanca. Marejada de revolución espiritual, pues, en lo social y en lo político resultó ser la presencia de Unamuno en la Gran Canaria de 1910. Inevitable, suponemos, sería hablar entre ellos de Galdós, distendida y extensamente; y explicable, por consiguiente, la sacudida que supuso la polémica desencadenada por don Miguel en 1920.

Dirigía en aquel momento el periódico *La Jornada* el poeta Alonso Quesada a quien don Miguel prologó el primer poemario; y reaccionó el canario con un artículo de fondo que, sin perder un tono de respeto hacia don Miguel, se dolía de la injusticia cometida hacia don Benito en paralelo a otras del mismo Unamuno a Rubén Darío, a D´Annunzio, a Blasco: "Es injusto, es triste, es pequeño este pensamiento [...]", indica dolido el redactor ("La pasión..."). A ese artículo respondió Domingo Doreste Rodríguez ("fray Lesco") con "Una carta al director de *La Jornada*" que fue respondida de inmediato. Discuten ambos amigos sobre versiones distintas de la noticia y, sobre todo, sobre su contenido. Doreste se muestra sorprendido, y duda de la veracidad de los cargos, mientras Quesada explica, dolido, "que si hubo dolor, fue dolor de ver cómo la integridad espiritual de Unamuno podía quedar una vez más en las llamaradas de su pasión" ("Unamuno y Galdós...").

En efecto, en Canarias, de ayer a hoy, Galdós es algo propio y Unamuno "casi un paisano" desde 1910 y tras su destierro en Fuerteventura en 1924.[10] En ningún lugar podía Unamuno pasar desapercibido ni permanecer en silencio y sus visitas canarias fueron más que fructíferas: discursos publicados, escritos sobre los paisajes y las gentes, reflexiones sobre cuestiones de geografía, de costumbres, de tipos, de lenguaje... hasta el broche de oro que significa el libro *De Fuerteventura a París*. Además—muy importante—, existe la constancia de relaciones personales y literarias determinantes expresadas mediante consejos y opiniones literarias, prólogos, correspondencia abundante y rica... Eso explica que los grandes galdosianos canarios (Pérez Vidal, De la Nuez, Armas Ayala) sólo esporádicamente hayan abordado el asunto de la polémica unamuniana respecto a Galdós. Poco concreto al respecto es Sebastián de la Nuez en la introducción a sus "Cartas de Miguel de Unamuno a Galdós" de 1967 (*Cartas* 45-50). Nada dice Alfonso Armas, en su *Galdós: lectura de una vida*, aunque sí alude a ello en las páginas de "Sin pasión y con rigor. A Ventura Doreste".[11] Sin duda influyó en ellos—de la Nuez y Armas—, además del respeto por don Miguel, el temor a discrepar públicamente (que no en privado) de una opinión generalizada entre los canarios de admiración ante el gran Unamuno, apasionado y violentamente dueño de una

seguridad vasco-castellana, que conmovió a la sociedad local y revolucionó positivamente a sus escritores. Frente a él, un Galdós vulnerable por sus silencios, oscurecido por envidiejas, y perseguida su memoria en los tiempos oscuros de la historia reciente por acusaciones miopes de anticlericalismo o anticanarismo.

Pérez Galdós y Unamuno fueron personalidades muy diferentes. Sin embargo, y desde Canarias, uno como punto de partida y otro como punto de llegada, demostraron estar dotados de una mirada muy semejante, despierta, honda y sagaz, amplia y trascendente, capaz de profundizar incisivamente ante el impacto de lo ajeno. Galdós se asomó a Madrid—a España—con sus ojos ultramarinos y halló un mundo ancho y ajeno que le sorprendió, le interesó y le subyugó. Desde esos ojos lejanos, ajenos, pudo observar la nueva realidad desde arriba, "alongarse" sobre ella, para observarla, pensarla, entenderla, explicarla, metaforizarla. Ningún escritor de tierra adentro y no periférico lo pudo hacer. Unamuno se asomó a la Gran Canaria en 1910 con ojos de orgulloso vasco y de castellano sólido, y halló un mundo pequeño encerrado entre lejanía y mar. Fustigó defectos sociales, encauzó vocaciones literarias, y admiró paisajes y rincones para él asombrosos, sorprendentes, inéditos. El azar lo llevó a vivir de cerca Fuerteventura; y lo que era una desgracia, un destierro, llegó a ser para él un caudal de nuevos conocimientos, de descubrimientos, de exploraciones en hechos que los majoreros aprendieron a descubrir con él: la belleza oculta de lo rural y lo pequeño; el paisaje y sus símbolos; las palabras, el léxico "fuerteventuroso". Siempre son descubridores geniales, como Unamuno y Galdós, los que son capaces de tener ojos ajenos y amplios.

## Prosigue la marejada

La tormenta de protesta que el discurso unamuniano levantó no tuvo amaine rápido. Alberto Insúa resumió la convicción de los que intentaron reivindicar la reputación y mérito de Galdós escribiendo: "En Unamuno ha predominado la rebeldía, el ademán iconoclasta y—todo ha de decirse—cierto anhelo de poder político y de hegemonía intelectual que acusan un corazón despótico" (22). Sin embargo, lenta en calmarse, la tormenta traería cola: brotó de nuevo muchos años después, cuando Antonio Espina, en un comentario de las *Fisonomías sociales* de Galdós publicadas póstumamente (*Revista de Occidente*, 1924), revivió las opiniones de Unamuno y a partir de ellas forjó las armas con las que, en lo sucesivo, los escritores de la generación de la posguerra atacarían la reputación de los novelistas fallecidos, entre ellos el del más grande, Pérez Galdós.

Calmada la marejada, el galdosiano Berkowitz protestó del asunto en carta que envía a don Miguel en 1930 y que éste contesta extensamente:

> [...] era un hombre solitario, taciturno, apenas hablaba [...] Tuvo [...] que trabajar para poder vivir y esto, a que acaso debemos la vastedad de su obra, contribuyó no poco a estropear ésta. Pues no cabe desconocer que con todo su genio, y le tuvo como novelista, como hizo del novelar un oficio, cayó no pocas veces en industrialismo. Se puso a fabricar novelas. Y en serie. Y ésta es acaso la causa de que

sean leídas menos que lo merecen. Les falta concentración. Y cuando, buscando legítimamente provechos materiales se pasó al teatro—que produce económicamente más que la novela—llevó a él las notas de su novela [...]. Estando desterrado en Fuerteventura volví a leer casi todo Galdós y me dejaba arrullar, junto al mar, por su prosa sin que ésta me detuviese nunca. Leí entonces ¡por primera vez! la que creo su mejor obra *Fortunata y Jacinta* [...] ¡Aquellos inacabables monólogos de los locos o semilocos de sus novelas, llenos de estribillos, muletillas y frases hechas! Se vive, se imagina y se siente hoy muy a prisa para soportar eso. Me parece que Galdós hoy cansa a los lectores españoles. (citado en Henríquez 312)

Berkowitz sentenció el asunto diciendo que "como el Marco Antonio de Shakespeare, Unamuno aparentemente vino [al discurso post-mortem] a enterrar a Galdós, no a alabarlo. E hizo lo primero" (Henríquez 322).

Volverá Unamuno a Galdós y a su literatura durante su destierro en Fuerteventura, en 1924, en donde—confiesa—leyó detenidamente a Galdós, llevado a ella por la cercanía geográfica en el recuerdo, pero sobre todo por el estímulo y la admiración que a Galdós profesaba don Ramón Castañeyra y los eruditos locales. Así, "volviendo a leer, después de más de cuarenta años, *Doña Perfecta* de Galdós" (*De Fuerteventura* 69) nace la inspiración del soneto XXXIX del libro *De Fuerteventura a París* en el cual, desde el pretexto poético de la coincidencia de ambos mares, encierra un sentimiento común de libertad comprometida.[12]

Pero en el mismo 1924, en dos artículos de su serie *Alrededor del estilo,*[13] vuelve Unamuno a la controversia respecto a Galdós centrándose ahora en el estilo del novelista: para don Miguel "impersonal" (837) por falto de rasgos definitorios y por incapacidad para entender la novela como proyección de una autobiografía personal propia para ser recibida por un lector nacional, amplio. Analizando estos artículos unamunianos, Paolo Tanganelli indica que, "junto a la impresión, muy difusa y bastante probable, de que el pensador vasco no se adentre en la obra galdosiana, sino que la use sencillamente como pretexto para algunas consideraciones personales" (636) el fondo crítico de esta diatriba—que no es nueva en el vasco—reside en la realidad de estar considerando lo que sea el estilo desde distintos puntos de vista.

Posteriormente, en 1932 y en carta enviada a Castañeyra desde Salamanca, recuerda Unamuno a don Benito en párrafo que podría calificarse de reconocimiento y hasta de reconciliación:

Porque nunca podré olvidar que fue ahí, que gracias a usted y su librería, como releí a Galdós y aprendí a conocerlo. Pues le debo declarar que aunque yo conocí y traté a don Benito mi verdadero conocimiento de su obra data de mi estancia en esa. En la quietud y el sosiego de esa isla en donde pude darme cuenta de todo el enorme trabajo de aquel hombre recogido. Mi Galdós de hoy es el que aprendí a conocer ahí. (citado en Nuez, *Unamuno* 228).

Que la consideración de Unamuno respecto a Galdós tuvo sus altibajos es un hecho probado. Que los ataques fueron furtivos en vida del canario y más claros tras su muerte,

también. Sana y legítima es la discrepancia, la dialogía intelectual, que manifestó siempre don Miguel con lúcido y atractivo apasionamiento. Pero en pocos casos han podido ser unas opiniones más polémicas por sorprendentes que las dedicadas a Galdós por Unamuno.

Vistos los hechos desde hoy, no podemos dejar de alinearnos con los que han demostrado la miopía unamuniana en este caso concreto y que la contundente vigencia actual de ambos autores ha venido a dar la razón. Afirmaría con Joseph Schraibman que "*Unamuno no penetra en Galdós más allá de lo que su sensibilidad y personalidad le* permiten. La obra de Galdós es objeto de sus reflexiones, pero más que nada es catálisis que le sirve para sus propias ideas y preocupaciones" (citado en Tanganelli 646).

El gran don Miguel, el egotista apasionado, el inconformismo hecho metáfora humana, el paradojista singular que estuvo setenta y dos años de vida luchando "contra esto y aquello", se equivocó con Galdós. Ningún problema en afirmar lo que puede verse claro desde la distancia cronológica; una distancia que, dicho sea como argumento a favor de don Miguel, le faltó al gran escritor.

## En la misma hoguera

Coincidieron Galdós y Unamuno en un anatema común: el de algunos representantes de la iglesia (en Bilbao a Unamuno; en Las Palmas a Unamuno y a Galdós). Y destacó un nombre concreto de enemigo compartido, para quien ambos escritores fueron "bestias negras": el obispo de Canarias don Antonio Pildain y Zapiáin, un vasco, antiguo diputado de la minoría vasco Navarra en las Cortes constituyentes de la República y tal vez un jelkide como indica José Martín Brocos Fernández.[14]

## Pildain-Galdós

Don Antonio tuvo por Galdós una fijación adversa exagerada. Es posible que más allá de convicciones personales se alineara el pastor en una especie de cruzada antigaldosiana procedente de un sector de la clerecía grancanaria. Ese "espíritu" había intentado abortar la inauguración del monumento a don Benito que el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria había erigido en la explanada del muelle de Las Palmas: una escultura sedente del escritor sobre motivo arquitectónico, moldeada por Victorio Macho, que había sido encargada en 1920. Llegado el momento de la inauguración (septiembre 1930), ese sector de la clerecía hizo un llamamiento a los grancanarios para ignorar el acto. Pero éste se realizó con gran afluencia de público y con la presencia del escritor y amigo del novelista José Betancor Cabrera ("Ángel Guerra") que leyó un breve pero reivindicador escrito.

Más adelante, con ocasión de la propuesta de apertura de la Casa Museo Pérez Galdós y la inauguración final (de 1959 a 1964), el obispo envió veinte escritos a muy distinta e importantes instancias intentando frenar esa iniciativa: la primera en el tiempo, al Jefe del Estado español Francisco Franco (20 de julio de 1959), en que pedía la mediación del poder para impedir "una ofensa [...] a la Iglesia católica" por el honor que se le quiere hacer a "al

autor de obras cuyo sectarismo anticlerical y heterodoxo le constituyó en el portaestandarte y símbolo de las más inicuas e infames campañas [...] contra la Iglesia católica [...]" (citado en Chil Estévez 217).[15] Otros destinatarios de esta misma solicitud condenatoria fueron el Nuncio de la Santa Sede en Madrid, el Arzobispo de Toledo, el Director General de Política Interior, los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Presidencia del Gobierno, Gobernación, además de las autoridades locales al completo. En esos momentos y en adelante, don Antonio Pildain dictaminó y peroró contra don Benito, intentó frenar cualquier acto en su honor; dirigió una cruzada con los párrocos para una posible quema pública de sus obras, y logró que no llegara a buen fin la Cátedra Pérez Galdós, un espacio universitario de rango internacional que se proponía en su cincuentenario (1970) para "estudiar, extender y perpetuar el nombre del novelista". Cuando se inauguró por fin la Casa Museo en 1964, intentó Pildain impedir la conferencia inaugural de Julián Marías mediante mensaje conminatorio al director del Museo Canario en donde iba a impartirse y directamente ante el conferenciante (Chil Estévez 227 y González Fernández 42)[16] dictó una pastoral con la condena de los que intervenían en el asunto[17] y, ya inaugurada la Casa, prohibió a las autoridades la asistencia oficial a ninguna función religiosa o procesión "mientras no se cierre absoluta y totalmente la referida Casa-Museo Pérez Galdós" (citado en Chil Estévez 221).

Pero el asunto antigaldosiano no era una obsesión pasajera para el Obispo Pildain. Partía de una convicción asumida que le llevó a recopilar en un libro todos los dicterios recaídos sobre don Benito, "el anticlerical e irreligioso, sectario y heterodoxo, clerófobo y enemigo implacable del catolicismo", (citado en Chil Estévez 345), como le llamaba en sus pastorales. Parte la cuestión de la propuesta de Cátedra antes citada, en 1970. El obispo, airado, expresó su protesta en cartas y sueltos enviados a diversos periódicos nacionales ("por ser Pérez Galdós uno de los personajes más nefastos de España, y autor de tantas novelas anticlericales e inmorales") (citado en Chil Estévez 345); uno de ellos (*Arriba* de 3 de enero de 1970) (Chil Estévez 346) contrarreplicó acusando al religioso de no haber leído ni los *Episodios Nacionales*. Y para demostrar que sí conocía la obra galdosiana (desde luego, todo lo negativo escrito sobre ella, pero también novelas concretas y hasta epistolario), emprendió la redacción de *Lo que Pérez Galdós representa ante los católicos conscientes y consecuentes,* libro escrito por "un católico ante todo" + Antonio de Pildain, Obispo titular de Pomaria. Madrid, 1970".

El texto nos ha llegado en un apretado manuscrito inconcluso cuyos capítulos (redactó 15 de los 22 proyectados) organizan los contenidos en títulos muy expresivos: tras una "carta preliminar", cap. II "La obra de don Benito Pérez Galdós a la luz de la doctrina católica"; III "Don Benito Pérez Galdós, portaestandarte y portavoz de una de las más infames campañas anticlericales"; IV "Don Benito Pérez Galdós *metido en el charco de la novela volteriana*, en frase contundente de don José María de Pereda", etc. etc..[18] No había de faltar Unamuno en esta relación de antigaldosianos: a la altura del cap. XVII se recopilan muchos de sus juicios contrarios a Galdós en el apartado "Lo que don Miguel de Unamuno decía de Pérez Galdós".

**Pildain-Unamuno**

La hoguera pildaniana respecto a Unamuno es más reducida en llamas pero no menos violenta. No le fue bien a don Miguel con la iglesia vasca, como sabemos, dada su proverbial "agonía" en las cuestiones religiosas—casi un desgarramiento trágico—, los continuos desahogos del escritor al respecto y el marco teológico desde el que fue juzgada su metafísica.[19] Tras la condena temprana del obispo de Granada, don Rafael García y de Castro (*Los intelectuales y la Iglesia*), en 1938 hizo lo propio el obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel tachándole de hereje en la pastoral "Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales" (1938).

Pero fue la condena que le siguió en el tiempo, de don Antonio Pildain y Zapain, la más contundente. Halló expresión en la carta pastoral *D. Miguel de Unamuno, hereje máximo y maestro de herejes*, publicada en el Boletín Oficial de la Diócesis con fecha de 19 de septiembre de 1953, en la que se extraen de distintas obras de Unamuno cuarenta y cinco tesis heréticas "tan apriorísticas como audaces" (citado en Chil Estévez 212). Analizándola, indica Felipe A. Lapuente que se organiza esa lista de tesis heréticas "contra el dogma o la moral y se ve un Unamuno modernista, luterano y 'cristiano sin milagros, sin dogmas y sin creencia en la divinidad de Jesucristo'". Y—añade glosando a Pildain—se acusa a los católicos intelectuales de "mimetismo o cobardía" al elegir a Unamuno como "ídolo intelectual" (Lapuente 32). Surgió el escrito de Pildain a raíz de la iniciativa de la Universidad de Salamanca de celebrar el VII centenario de su fundación, rindiendo homenaje a don Miguel mediante la inauguración de la Casa-Museo de su nombre. Pildain ataca el asunto en la pastoral aludida fundamentándose en lo que llama "la traición de los intelectuales" que se concreta en "valerse del pensamiento para atacar el orden religioso descatolizando y desespiritualizando" (citado en Chil Estévez 210-11).

Comienza el obispo de Canarias su pastoral lamentando el hecho de la iniciativa salmantina: "Con verdadero asombro acabamos de enterarnos, por la prensa diaria de [...]. Con verdadero asombro, hemos dicho. Porque si la gloriosa Universidad salmantina representa algo en la historia de las Universidades, es cabalmente, el haber sido, en sus siglos de oro, ejemplar y dechado de las universidades católicas". Y la remata reproduciendo el Decreto del obispo Pla y Deniel de 1942, ya aludido, que declaraba prohibido por las reglas del derecho canónico el libro unamuniano *Del sentimiento trágico de la vida* (Chil Estévez 210-14).

Seguiría a la de don Antonio otra pastoral en el mismo tono de don Jesús Mérida, obispo de Astorga, y dos artículos de 1954, en línea semejante: de Fray Albino G. Menéndez-Reigada, obispo de Córdoba en *El Español* de Madrid, 4-10 de abril, y del obispo de Ereso, Zacarías Vizcarra, en *Ecclesia* de 20 de febrero. El 23 de enero de 1957, la Suprema Congregación del Santo Oficio incluía en el Índice de Libros Prohibidos dos textos de Unamuno: el anteriormente indicado de *Del sentimiento trágico...* y *La agonía del cristianismo.* El Boletín Oficial que recoge estas ordenes también recoge el interesante comentario a la misma de *L'Observatore Romano*, que dice así:

Personalidades del mundo intelectual español y de otras naciones han hecho recientemente grandes elogios de Unamuno. En ceremonias y manifestaciones académicas ha sido ensalzada por algunos su grandeza, presentándolo como un alto ejemplo del que deberían inspirarse las nuevas generaciones españolas. Tales afirmaciones no se compaginan en manera alguna con la actuación del Episcopado español, que repetidamente ha denunciado la gravedad de los errores de Unamuno, entre ellos el obispo de Canarias, monseñor Pildain. (citado en Chil Estévez 214)

Dos grandes creadores, pues, Galdós y Unamuno de temperamentos muy opuestos. Fue tímido y poco hablador el primero. Desde un exterior tranquilo y reservado, fue hombre de fuertes y arraigadas convicciones, que asumió sin traumas personales externos y que "capeó" sin estridencias. Nunca gustó de los homenajes públicos. Siempre evitó hablar en público. Nunca habló de sí mismo: ni directa ni indirectamente. Tan locuaz con la palabra como con la pluma fue el segundo, cuya obra literaria aparece plagada de su opinión y de su presencia. Fue hombre profundamente atractivo por singular; por su temperamento ardiente y apasionado; agónico que hizo del sentimiento trágico y egoísta, fe de vida. Contradictorio. Torturado y torturante. Siempre inquieto. Se hizo notar en todo momento. No fue indiferente a nadie.

Don Miguel de Unamuno y don Benito Pérez Galdós, pues y a la postre, aunados en la misma hoguera que aventó un nombre concreto de obispo. Sorprendente. Considerándolo, ¿sonreirán ambos desde la lejanía? Tal vez sí y tal vez no.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

# NOTAS

[1] Recordemos que Pérez Galdós vivió entre 1843-1920, y Unamuno entre 1864-1936, y que cuando el aventajado estudiante de Filosofía y Letras cursaba sus estudios en la Universidad Central (leyó su tesis doctoral en 1884) y en los años inmediatamente posteriores, Galdós era ya escritor reconocido.

[2] "Cartas de Miguel de Unamuno", en *Cartas del archivo de Galdós.*

[3] En la primera de las cartas había reconocido don Miguel esa característica determinante de su personalidad: "Y basta de mí, que debo combatir ante todo el *yoísmo*" (Nuez, *Cartas* 52).

[4] Debió existir nutrida correspondencia de Galdós a Unamuno; pero de ella sólo conserva el archivo del Museo del autor en Salamanca dos tarjetas (una de ella postal) y una carta. Las tarjetas están fechadas el 20 de Noviembre de 1900 en Madrid y el 28 de septiembre de 1907 desde Santander; la carta (un mero "saluda" para acompañar una recomendación) data del 27 de diciembre de 1913 y lleva membrete del Palacio del Congreso. Estos documentos, muy breves, tienen el interés de la especial cercanía humana que demuestran. Dicen así (agradezco la transcripción a Alan Smith):

[membrete] B. Pérez Galdós
Madrid
Areneros, 46 20 de noviembre 1900

S. D. Miguel de Unamuno
Mi querido amigo: hace dos días que ando tras de V.
Ayer dijo V. que vendría hoy á las 11, y por esperarle no he ido a su casa.
Tengo que comunicarle algo referente a su drama, que V. seguramente
[reverso] oirá con gusto.
A las 4, voy a mi admon [administración] de la calle de Hortaleza. Allí estaré hasta las 5.
Si no puede V. ir, trataré de verle en su casa más tarde.

Siempre suyo
B. PéGaldós [sic]

Santander (San Quintín)
28 de septiembre de 1907

Sr. D. Miguel de Unamuno.
Mi muy querido amigo: la mejor prueba de que su bondad no es inferior a su magna inteligencia me la dan las frases cariñosas con que Vd. ensalzó desmedidamente mi nombre y mis obras en el núm. extraordinario de la *República de las Letras*. Debo á Vd. inmensa gratitud.
Saluda a V. con entrañable afecto, queriéndole y admirándole cada día mas [sic] su constante amigo,
B. Pe Galdós

[5] P. Ortiz Armengol se refiere al tema en "La opinión de Unamuno sobre *Fortunata y Jacinta*". Y añade allí unos datos bibliográficos a los que ahora remito.

[6] Es el motivo central del artículo de Ortiz Armengol un juicio displicente (y no claro) de Unamuno sobre *Fortunata y Jacinta*, que recoge la misma carta.

[7] Henríquez Jiménez traduce y transcribe gran parte del trabajo de Berkowitz; y aunque el asunto no es el central de su trabajo, añade a las fuentes de prensa manejadas por el investigador veinte referencias más aparecidas entre el 3 de febrero y el 1 de marzo de 1920.

[8] En carta del 24-II-1920, escribe a Unamuno: "No sé si Ud. sabe que yo soy uno de sus verdaderos amigos. Tengo esa condición. Y eso no impedirá que le eche una peluca por lo que dijo de Galdós. Ya sé que lo han aumentado mucho; pero la ocasión fue pésima. De todo esto se tratará, si Ud. se nos presenta como espero, dispuesto a la plática" (Pardo Bazán).

[9] Para el tema Unamuno- Canarias hay abundante bibliografía. Valga como referencia el trabajo pionero y completo de Sebastián de la Nuez, *Unamuno en Canarias*.

[10] Cuando redacto estas páginas tengo noticias de un interesante y amplio programa de actos que prepara Gran Canaria para celebrar el centenario de la visita unamuniana el próximo 2010.

[11] "Me acuerdo ahora del propio Unamuno y de su galdofobia", indica Armas. Recuerda alguno de los juicios nada gratos que profirió Unamuno de Galdós, al que achacaba el vasco frialdad, "prosa doméstica" y lenguaje "para ir por dentro de casa", amén de falta de idealismo y de magisterio; y recuerda—una de cal y otra de arena—las repetidas palabras en la carta a Castañeyra de 1932 que acabamos de citar. "¿Galantería, halago al corresponsal?", se pregunta Armas. Y añade "Poco amigo fue él [Unamuno] de la alabanza; sí, de la verdad, 'dicha a martillazos', muchas veces. Aquí Unamuno se declara paladinamente equivocado en su juicio; y lo confiesa, sin rubor" (279).

[12] Recordemos que *Desde Fuerteventura París* se publicó por vez primera en la editorial Excelsior de París en 1925. Los tercetos finales del soneto galdosiano dicen así: "Días en que ignorante de tus males/ nací, España, a la historia oyendo el grito/ de mi Bilbao, que en las marinas sales/ de su ría recibe el don bendito/ de la mar libre, días liberales/ que me llenó de ensueño don Benito" (69).

[13] Los artículos que forman esta serie se publicaron en *El Imparcial* del 20 de abril al 30 de noviembre de 1924 (*Obras completas*).

[14] Extraigo el dato de "Los Jelkides, Monseñor Pildain y Zapiain y su defensa de la Compañía de Jesús", un artículo digital sobre separatistas vascos (de Navarra, Álava y algunos de Vizcaya) que, llegado el momento de Julio de 1936, renuncian a la independencia a cambio de servir a la Religión. Entre ellos—indica—"entra Mons. Pildain, nacido en Lezo, provincia de Guipúzcoa (17.I.1890 – 7.V.1973), prestigioso abogado en ejercicio, ordenado sacerdote el 13 de septiembre de 1913, y canónigo en la Catedral de Vitoria al inicio de la Segunda República, como figura distinguida de los Jelkides. Pildain resulta Diputado electo por la minoría vasconavarra en las elecciones de Junio de 1936, jurando su cargo el 27 de julio de 1931" (Brocos Fernández) .

[15] Aunque el asunto ha sido tocado por distintos estudiosos, son las investigaciones de Chil Estévez las más ordenadas y completas, bien en el libro citado o en un II tomo (póstumo): *Pildáin. Cartas y documentos inéditos*, aparecido en 2001.

[16] El mensaje al director del Museo habla de don Benito como "ese impío, ese moral e irreverente, indigno de llamarse hijo de Canarias"; y en la disuasión a Marías habla de no acudir a la convocatoria de "unos intelectualuchos" para homenajear "a un anticlerical inaceptable". "Mientras Marías daba su conferencia, la radio del obispado no dejó de emitir con gran hostilidad hacía Galdós y Marías" (González 42).

[17] La pastoral (B. O. agosto 1964) concluye con un decreto que dice así: "Nos, Don Antonio Piladin y Zapiain, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica. Obispo de esta Diócesis de Canarias. 1°.- Enterados de que en la Casa Museo Pérez Galdós, y conculcando abiertamente al Concordato vigente, van a exponerse ediciones de los libros del referido don Benito Pérez Galdós; 2°.- ños: 2°.- Teniendo en cuenta que entre los libros del mismo hay varios que están prohibidos 'ipso iure', por el derecho mismo, según la reglas del Código Canónico, aun cuando no figuren nominalmente en el Índice de libros prohibidos; 3°.- Considerando que los libros de referencia según las normas del propio Código de Derecho Canónico, no piden ser ni editados, ni leídos, ni retenidos o conservados siquiera, sin falta grave, DECRETAMOS que todos los que sean responsables de que en la citada casa-Museo Pérez Galdós se retengan los libros del mismo autor a que hemos hecho referencia, pecan mortalmente" (Chil Estévez 221).

[18] Remitimos a Chil Estévez, *Cartas y documentos*, que reproduce el manuscrito de Pildain (355-384).

[19] El tema posee abundante bibliografía en la que no podemos entrar. Véase, por ejemplo, como textos distintos y, tal vez, complementarios los ensayos de Felipe A. Lapuente y Luciano Egido.

## OBRAS CITADAS


Armas Ayala, Alfonso. *Galdós. Lectura de una vida.* 2 tomos. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canaria, 1985 y 1989.

————. "Sin pasión y con rigor. A Ventura Doreste." *Palabras y Líneas.* Las Palmas, 1991: 277-80.

Berkowitz, Chonon H. "Unamuno's Relations with Galdós." *Hispanic Review* 8 (1940): 321-38.

Brocos Fernández, José Martín. "Los Jelkides, Monseñor Pildain y Zapiain y su defensa de la Compañía de Jesús." *Arbil. Anotaciones de Pensamiento y Crítica* 117 (agosto 2008). Revista digital editada por el Foro Arbil. *<revista-arbil.iespana.es/117jelk.htm - 33k>*

Cejador, Julio. "Cartas madrileñas. El caso Unamuno." *La Tribuna.* 18-II-1920.

Chil Estévez, Agustín. *Pildain, un obispo para una época.* Las Palmas de Gran Canaria: Caja de Ahorros de Gran Canaria, 1987.

————. *Pildain. Cartas y documentos inéditos.* Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Canaria Maphre Guanarteme, 2001.

Doreste Rodríguez, Domingo. "Una carta al director de *La Jornada.*" *La* Jornada. 27-II-1920. 2.

Egido, Luciano. *Agonizar en Salamanca,* Madrid: Alianza, 1986.

Endériz, Ezequiel. "Unamuno." *La Libertad,* 14-II-1929.

Espina, Antonio. "Libro de otro tiempo: Benito Pérez Galdós, *Fisonomías Sociales."Revista de Occidente* 1 (1924): 114-17.

García y de Castro, Rafael. *Los intelectuales y la Iglesia,* Madrid: Fax, 1934.

Gómez de Baquero, Eduardo ("Andrenio"). "Aspectos. Unamuno y Galdós." *La Vanguardia.* 26-II-1920.

González Fernández, Enrique. "El valor de la fe." *Cuenta y razón del pensamiento actual* 107 (1998): 31-39.

Henríquez Jiménez, Antonio. "Unamuno, Galdós, Rafael Romero (Alonso Quesada), y Domingo Doreste (fray Lesco). Repercusión de unas palabras de Unamuno sobre Galdós unas semanas después de su muerte." *VII Congreso Internacional Galdosiano.* Ed. Y. Arencibia, M. P. Escobar y Rosa M.Quintana. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2004. 304-75.

Insúa, Alberto. "La memoria de Pérez Galdós." *Canarias,* 16.219 (junio de 1929): 12-25.

Lapuente, Felipe A. "Unamuno y la iglesia católica: reacción crítica."*Actas X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas.* A. Vilanova director. Barcelona: 1992. 25-33.

Menéndez-Reigada, Fray Albino G. *El Español.* Madrid, 10-4-1954.

Mora, José Luis. "Benito Pérez Galdós y la polémica sobre la ciencia española." *Actas del VII Congreso Internacional Galdosiano.* Ed. Y. Arencibia, M.P. Escobar y R.M. Quintana. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2004. 569-82.

Nuez, Sebastián de la, y José Schraibman. *Cartas del archivo de Galdós.* Madrid: Taurus, 1967.

Nuez, Sebastián de la. *Unamuno en Canarias.* Tenerife: Universidad de La Laguna, 1964.

## OBRAS CITADAS

Ortiz Armengol, Pedro. "La opinión de Unamuno sobre Fortunata y Jacinta." *Textos y contextos de Galdós*. Ed. John W. Kronik y Harriet S. Turner. Madrid: Castalia, 1994.

Pardo Bazán, Emilia. Carta 24-II-1920. Archivo Casa-Museo Unamuno.

Pildain y Zapiain, Antonio. "Don Miguel de Unamuno, hereje máximo y maestro de herejías." *Boletín Oficial de la Diócesis Canariens* (septiembre 1953): 50-62.

Pla y Deniel, Enrique. "Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales: cara pastoral que dirige a sus diocesanos del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Pla y Deniel." Salamanca: Est. tip. de Calatrava, 1938.

Quesada, Alonso (Rafael Romero). "La pasión de Unamuno. Violenta injusticia." *La Jornada*. 24-II-1920. 1.

————."Unamuno y Galdós. Una carta de Fray Lesco." *La Jornada*. 27-II-1920. 1.

Schraibman, José. "Galdós y Unamuno." *Spanish Thought and Letters in the 20th Century*. Nashville: Vanderbilt University Press, 1966. 451-82.

Tanganelli, Paolo. "Unamuno: a propósito de la inexistencia de Galdós." *Actas del VI Congreso Internacional Galdosiano*. Ed. Y. Arencibia, M.P. Escobar y R.M. Quintana. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2000. 636-45.

Unamuno, Miguel de. "Con el palo en el bombo." *El liberal*. 21-II-1920.

————."Alrededor del estilo." *Obras completas*. Ed. M García Blanco, Tomo IX. Madrid: Afrodisio Aguado, 1958. 787-884.

————. *De Fuerteventura a París*. Bilbao: El Sitio, 1981.

Vizcarra, Zacarías. *Ecclesia*. 20-II-1954.